

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos correspondientes, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad de la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XIV.

Sábado 10 de Enero de 1891.

NUM. 1359

Solución á la cuestión social.

Todo cuanto en España afecta poco ó mucho á los intereses colectivos ó particulares preocupa la atención pública; pónense en guardia los gobiernos, y se le da un color tan subido de punto, que ya peca de exagerado; pero cuando las víctimas son los propietarios agrícolas, entonces nadie se ocupa del enemigo, y apenas son oídas las quejas que lanzan aquellos, cuando atacados en sus últimas trincheras, no se consideran fuertes por sí solos para defenderse de sus agresores.

El socialismo, que trae aterradas á las naciones europeas, y que en cada una de ellas tendrá por base la consecución de diversos fines y políticos ó no políticos, no representa en España más que la lucha entre el capital y el trabajo; la bandera enarbolada en sus generales manifestaciones llevadas á cabo recientemente es la de aumento de jornal y reducción de horas de trabajo.

Estos acontecimientos tumultuosos no han tenido efecto más que en los puntos donde hay establecidas industrias en mayor ó menor escala, cooperando las autoridades á que entre obreros y patronos haya una inteligencia; pero protegiendo siempre más ostensiblemente los intereses de los últimos por considerar grandes perjuicios para el desarrollo de la industria el atender con preferencia á los que defienden los primeros.

Las clases jornaleras en los pueblos rurales no se han quedado atrás en esta lucha entablada, pero no la han llevado á cabo con ruidosas manifestaciones, sino lenta y pacíficamente, llegando más allá de lo que los obreros industriales exigen á sus respectivos patronos en las ciudades populosas y principales centros fabriles.

Muy satisfechos quedaríamos ciertamente los agricultores, si nuestros operarios de campo trabajasen ocho horas al día en todo el año, según lo hacían antes de instruirlos en sus derechos, sin enseñarles ninguno de sus deberes, que es la doctrina con que los anarquistas vienen alimentando á las masas hace veinte años. Pero como los que en España viven de la agricultura, ya sea ejercitando sus fuerzas en el cultivo de las tierras como braceros, ya percibiendo sus productos como propietarios ó colonos, no son escandalosos, nadie se ocupa de los perjuicios que experimenta el agricultor con esta actitud hostil, pero mansa de los trabajadores, análoga á la tumultuosa de los obreros.

Estos, no considerando suficientemente retribuidas las horas que los dueños de fábricas ó talleres dedican diariamente al trabajo, solicitan en públicas manifestaciones ganar más y trabajar menos. Aquellos, por idéntica causa, ya que no pueden exigir más jornal que aquel que en cada época del año señala la mayor ó menor necesidad de brazos, se han puesto de acuerdo para disminuir las horas que deben dedicar á las faenas agrícolas, resultando que en cualquiera de ellas entran hoy el duplo de jornaleros, de los que comunmente se empleaban antes. Resulta de lo expuesto, que ni el bracero del campo, ni el obrero industrial, encuentran compensado lo bastante su trabajo personal con el salario que reciben de los amos y patronos.

¿Y siendo este en España el fundamento de la pavorosa cuestión social, no se ve clara la solución al problema que tan difícil de resolver se considera por todos, incluso los gobiernos?

Si el asunto quiere resolverse tal como aparece demostrado, claro es que no es fácil llegar á un acuerdo, en atención á que del mismo modo que los que cobran piden trabajar menos y ganar más, los que pagan desean que se trabaje más pagando menos.

Pero considerando esta lucha bajo el verdadero punto de partida, cual es el que la remuneración esté en razón directa con el trabajo del hombre, no hay necesidad de librar batalla alguna para que los beligerantes lleguen á tener un común acuerdo.

Los agricultores, á quienes nadie ha escuchado, han sido los primeros que por sí solos van conjurando el conflicto á gusto y placer de sus trabajadores sin experimentar grandes perjuicios. El que vive hoy á expensas del trabajo que dedica á faenas agrícolas, puede ganar cuanto quiera, porque en vez de ejecutarlas por cuenta del dueño de la finca, ó sea abonando el precio del jornal según la época, trabaja mucho ó poco, se ha adoptado el sistema de pagar á un tanto convenido la labor de cada unidad de terreno, por cuyo medio cada cual puede ganar diariamente lo que baste á llenar sus deseos; y como el propietario paga en razón directa al trabajo dado en sus fincas, no se perjudican en este sentido sus intereses.

Este mismo sistema deben establecer los patronos con los obreros industriales, y así no tendrán éstos motivos para quejarse pidiendo aumento de jornal y reducción de horas de trabajo.

Nada hay más lejos de la equidad y la justicia que el pagar á tanto por día; de este modo viene á ganar idéntico salario aquel que de buena fe se entrega con todas sus fuerzas al trabajo, y el otro que se hace el remolón y mañosamente deja pasar las horas, ejecutando al fin de ellas la mitad de la faena hecha por el primero.

Hasta sus puntos de moral é higiene tiene este sistema. El descanso del domingo, á la vez que es de precepto divino para que en ese día eleve el hombre su alma al Creador, es necesario al cuerpo para adquirir el vigor perdido por las rudas fatigas de una semana, conservando por más tiempo en buen estado su constitución física con ese descanso periódico.

El obrero, cuyo salario por día de jornal no es lo bastante á cubrir sus necesidades, mal puede hacer ahorros para en cada seis días dedicar uno al descanso y á la santificación de las fiestas. Mas si se le paga con arreglo á la suma de trabajo empleado, podrá hacer algunos ahorros para cumplir una vez en la semana con lo que la moral evangélica aconseja é imperiosamente reclama la higiene.

Adopten los patronos industriales, como los propietarios agrícolas, este sistema para los trabajos que requieran sus diversas operaciones, y verán cómo en España se conjura el socialismo sin necesidad de hacer uso de medidas de rigor que en todo caso dan el resultado contrario.

La generalidad de los obreros españoles son laboriosos, nobles y de sentimientos honrados; y en tanto no se quiera abusar de estas buenas cualidades, no hay temor alguno de que promuevan trastornos los que piden solamente trabajar á cambio de una remuneración que les permita cubrir sus precisas obligaciones.

MANUEL LUCENA Y CASTILLA.

Aguilar 1.º de Diciembre de 1890.

En Medina del Campo.

Los temas puestos á discusión en esta Asamblea, revisten importancia extraordinaria.

La presencia del Sr. Gamazo, en esta reunión, produjo entusiasmo indescriptible.

El presidente de la Cámara Agrícola, señor Giraldo, expuso á la Asamblea en frases elocuentes los múltiples trabajos realizados desde su fundación, y los esfuerzos hechos para crear un Banco Agrícola.

El Sr. Gamazo da las gracias por las consideraciones que merece á la Cámara, é inmediatamente empieza la discusión de los temas.

El primero es aprobado, siendo contestadas afirmativamente sus proposiciones.

El Sr. Giraldo discute el tema segundo proponiendo:

«Que los cónsules y agentes consulares de los puntos de importación certifiquen con verdad respecto á la carga de cada barco.

Que esta certificación se compulse con el resultado de las certificaciones de á bordo y del cargador.

Que en caso de arribada forzosa de un barco se compruebe debidamente la causa de la arribada.

Que se reforme el servicio de aduanas y que se conceda intervención directa á los agricultores para impedir el fraude aduanero, como se ha hecho con la Sociedad Tabacalera.»

Así se aprobó por unanimidad. En la discusión del tercer tema, se presentó una proposición para que se establecieran relaciones entre las Cámaras Agrícolas, respetando la autonomía de cada una, pero fijando la conveniencia de celebrar Congresos agrarios de representantes de dichas Cámaras. También se aprobó.

D. Germán Gamazo saluda á los representantes que han concurrido al acto. Insiste en la necesidad de posponer todo interés político á las necesidades de la clase agraria, y dice que, bajo las banderas de la protección nacional caben todas las significaciones políticas. Enaltece el acto del gobierno conservador derogando la base 5.ª Defiende con entusiasmo las ideas proteccionistas armónicas con los intereses de toda la producción.

Ataca la enorme contribución territorial, el impuesto de consumos, y excita la creación de Cámaras Agrícolas.

En los Estados Unidos, dijo, los labradores asociados han llevado á la Cámara 25 diputados protectores de la agricultura. Trabajaré sin descanso hasta conseguir que la Cámara española esté formada en buena parte por diputados convencidos de las necesidades de la agricultura.

Todo el discurso del Sr. Gamazo fué interrumpido frecuentemente por los aplausos de la Asamblea, siendo al final objeto el eminente jurista de una atronadora manifestación de entusiasmo.

Estando esencialmente unidos al Sr. Gamazo en su criterio de defensa para la agricultura, y viendo reproducidos en gran parte los medios que há tiempo entregamos á la publicidad como único recurso de salvación para las abatidas fuerzas agrarias, la CRÓNICA se adhiere á lo acordado en la reunión de Medina del Campo, y envía su modesto aplauso á la Asamblea.

El cultivo del algodón

Tienen que convencerse nuestros agricultores de que desgraciadamente no existe más remedio para salvar la agricultura del estado anémico que padece que variar por completo toda clase de cultivo.

Esto es una verdad reconocida hace tiempo por la opinión pública, conocedora prácticamente de las innumerables causas que motivan y contribuyen al malestar general, y hoy ya próxima muerte de nuestra abatida agricultura.

Exista, además de una razón económica, una razón física para convencer á los labradores españoles de la necesidad absoluta en que están de cambiar por completo el cultivo.

La tierra necesita su descanso y exige también, como otros agentes naturales, una conveniente y saludable variedad en sus distintas aplicaciones, sean las que fueren. Desde que se conoce en España la agricultura, no se han variado ni un ápice el cultivo y labores de unas tierras que, por fértiles que sean, tienen que estar hoy absolutamente esquilmas.

Así se explica que en esta misma región, que nosotros consideramos como la más fértil de toda la Península, den hoy las tierras un 5 por 100 menos de cosecha que hace treinta años, en que no se verificaban las labores agronómicas con el conocimiento y perfección con que hoy en general se practican en todas las comarcas asimiladas.

De continuar por este camino, no está leja-

no el día en que los antes fértiles campos se conviertan en eriales arenosos.

Ya algunos juiciosos agricultores, conociendo el error, se han apresurado á variar sus plantaciones, dando en esto una muestra de plausible cordura que debían imitar sus demás compañeros.

La sustitución del cultivo es en España tan precisa como el oxígeno á nuestros pulmones; ahora bien: hay que estudiar cuál ó cuáles han de ser los productos más á propósito para establecerlos y alimentarlos en nuestro suelo, teniendo muy en cuenta su situación, tanto topográfica como climatológica, sin lo cual podrían cometerse errores muy lamentables.

Esto es tan importante y tan claro que no necesita demostración alguna, pues basta echar una rápida ojeada por las principales regiones de España, para conocer en el acto la diferencia y situación hidrográfica de clima, suelo, etc., que predomina en casi todas ellas.

Así es que mientras en Andalucía, por su temperatura, pueden y se dan todos los productos de la zona templada, en cambio en las Castillas ó en las provincias vasco-navarras sería una locura querer obtener al aire libre ciertos delicados frutos que, por ejemplo, en Málaga se crían en el campo espontáneamente, con una lozanía admirable.

Para las provincias andaluzas no vemos producto más adecuado, aparte del tabaco que se da espontáneamente, que el algodón, el gro, de los cuales existen en la vega de Motril algunas hermosas plantaciones. Ningún producto tan precioso y lucrativo como éste puede ensayarse en toda la parte meridional de España con más fundadas esperanzas de éxito.

El algodón Islandia, larga seda que se da en Argelia y es de superior calidad, tan bueno como el algodón de Australia, puede recolectarse fácilmente, no sólo en toda Andalucía, sino en la riquísima región de Levante, esto es, en Valencia y Murcia, con seguridad de obtener positivos y pingües resultados.

Las plantaciones de algodón han hecho rica á la Andalucía, han contribuido poderosamente al engrandecimiento de la colonia famosa de Argelia, dejan muchos miles de pesos á los portugueses en sus islas de la costa occidental de África; y finalmente, en Egipto, donde se cultiva en grande escala, van aumentando rápidamente los ingresos desde la ocupación británica, en que el cultivo se hace con más inteligencia y bajo mejor dirección.

No necesitamos demostrar la incalculable riqueza que esta magnífica planta crea en la India Oriental y en los Estados Unidos de América, países que marchan á la cabeza de todas las naciones productoras de algodón.

En Europa no existe el cultivo del algodón propiamente dicho; sin embargo, en algunos países, como Sicilia, se obtiene una insignificante cantidad, pero este cultivo no tiene importancia alguna.

España es la única nación del viejo continente que cultiva el algodón, aunque también hasta ahora en muy pequeña escala.

Es indispensable verificar grandes plantaciones de algodón en todos los terrenos aptos para el desarrollo de ese lucrativo textil que nosotros consideramos conveniente, no sólo para Andalucía, Valencia y Murcia, sino también para una parte de Extremadura, y aunque parezca absurdo, de Galicia y el terreno de vega recorrido por el Tago y el Jarama entre Madrid y Toledo.

En tiempo de Carlos III se hicieron felices ensayos del algodón en la vega de Aranjuez, y si no hubiere sobrevenido al poco tiempo la muerte del Monarca, se hubieran llevado á cabo en aquel Real sitio y otros pueblos de la vega importantes plantaciones.

Muchos creen que el cultivo del algodón requiere un suelo especial, y sobre todo elevadísima temperatura para su desarrollo.

Hay mucha exageración en esto. Ciertamente

que como planta sumamente delicada necesita de constante abrigo para no perecer, y principalmente de abundantes aguas y temperatura uniforme; esto es todo, pues como el algodón se siembra en la primavera y se empieza a recoger en el otoño, claro está, le cogen los meses más cálidos y bonancibles de todo el año.

De manera que teniendo un clima en que se disfrute de una temperatura de 25 á 30 grados, puede considerarse asegurado el éxito, siempre que su plantación se haga con inteligencia, pues como tienen que practicarse labores muy profundas, exige del agricultor bastante y concienzudo trabajo.

Con el cultivo del algodón en grande escala, de manera que no solamente pudiéramos surtir á nuestras manufacturas, sino exportar algo á Francia y Portugal, unido al cultivo del ramío y el del tabaco, que más ó menos pronto tiene que concederse, veríamos cambiar en pocos años el estado económico social de España, hoy desgraciadamente próxima á la ruina por falta de celo de los unos, juntamente con la negligencia de los otros, los cuales, juntos y conscientemente, parecen trabajar para conseguir cuanto antes la rápida desaparición de la nacionalidad española.

J. TENREIRO.

¿SOBRA EL DINERO?

Hace cuatro ó cinco años los valores se cotizaban á unos tipos que producían crecido interés; desde entonces han venido subiendo de tal suerte que hoy las obligaciones de ferrocarriles, cuyo cupón está asegurado, se cotizan á tipos que no llegan á producir el 4 por 100, y los valores del Estado, cuyo presupuesto se liquidó con un déficit efectivo de más de 100 millones de pesetas, se cotizan á tipos que no llegan á producir el 5 por 100. ¿Son estos tipos sostenibles? ¿Resisten estos tipos un análisis?

Los financieros activos, aquellos que por sus cuantiosos caudales dan el tono á los mercados, se esfuerzan en demostrar que aquellos tipos deben subsistir, y apoyan su afirmación diciendo que el interés del dinero no puede pasar del 3 por 100; que la tendencia general del interés del dinero es la baja, y, por consiguiente, el ahorro ha de contentarse con poco interés. Recientemente el eminente economista Mr. Leroy Beaulieu ha publicado un profundo artículo en apoyo de este parecer.

No pretendemos oponer nuestra opinión enfrente de la de personas cuya reputación es tan grande en los círculos financieros, pero no renunciamos á exponer algunas objeciones á sus asertos.

¿Es cierto que el interés del dinero tenga marcada tendencia en general á la baja? Para nosotros no. Que los Bancos de las principales descuenten á tipos bajos efectos de determinadas personas, ó presten á los mismos tipo de dinero sobre un corto número de garantías no es suficiente prueba para decir que el interés del dinero es bajo.

Fijémosnos, por ejemplo, en nuestro país. El Banco de España presta al 4 1/2 por 100 sobre valores del Estado, y descuenta documentos que llaven lo que se llama dos firmas clasificadas; pero ¿quiere esto decir que el dinero esté barato? No, ni mucho menos.

No nos fijaremos en esos pequeños comerciantes ó industriales á quienes los usureros les prestan á razón de real por duro al mes, y que por cierto no son pocos en número.

Fijémosnos en la mayoría de industriales y comerciantes, preguntémosles qué facilidades tienen para que se les descuenta un pagaré y á qué título se les prestó el dinero; de seguro contestarán que difícilmente encuentran quien les descuenta á 8 por 100.

Fijémosnos en los agricultores, y nos encontraremos con que en la mayoría de las provincias de España pagan intereses enormes de las cantidades que toman en la época de la siembra para devolverlas en la de la recolección.

Fijémosnos, por último, en los propietarios urbanos, y veremos que fuera del centro de Madrid y Barcelona, los dueños de las demás fincas no encuentran prestamistas ni al 6 por 100, y que es muy común en muchas provincias los préstamos en hipoteca al 8, 10 y 12 por 100. ¿Demuestra esto acaso que haya abundancia de dinero y que éste tenga que contentarse con poco interés? A nuestro juicio no tan sólo no lo demuestra, sino que creemos que habiendo más seguridad en muchas de las clases de préstamos antes detalladas, que en los préstamos al Estado, lógicamente pensando, el interés del papel del Estado debiera ser superior al interés que producen las hipotecas, por ejemplo. Y no se diga que el papel tiene la ventaja de poderse liquidar cuando se quiera, ventaja de que no

govan las otras clases de préstamos, porque si fuera verdad que hubiera sobra de dinero y falta de interés, la conveniencia del prestamista estaría en obtener colocación segura y á larga fecha.

Pero es que el supuesto es falso, porque ni siquiera es cierto que los valores den escaso interés mas que para el pequeño ahorro. Los banqueros, los grandes agiotistas, han sacado del papel del Estado intereses enormes. Hace cuatro ó cinco años el 4 por 100 español estaba á 60, y, por consiguiente, producía un interés de 6,67 por 100; pero como el Banco de España prestaba sobre dicho valor los 4 1/2 de su capital al 4 1/2 por 100, resultaba que con 60 duros, por ejemplo, podían comprarse 500 duros nominales, que costaban 300 duros y producían al año 100 pesetas de interés, se llevaban al Banco en garantía y éste prestaba sobre ellos 240 duros al 4 1/2 por 100, ó sean 54 pesetas al año. Así, pues, con los 60 duros de capital se tenía en el Banco 500 duros de papel que producían 100 pesetas al año, de las que descontadas las 54 pesetas para el Banco, quedaba para el tenedor 46 pesetas, ó lo que es lo mismo, su capital de 60 duros le producía más del 15 por 100.

Vease, pues, cómo al papel del Estado se le hacía producir grandes intereses, tan grandes, que se comprende la afición que ha habido hacia esta clase de negocios; se comprenden los esfuerzos que ahora están haciendo los banqueros y grandes agiotistas para convencer al pequeño ahorro que adquiriera esas masas de papel, de que muy á gusto se desprenderían á los tipos actuales.

De manera que mientras predicaban á los demás que no pueden pretender sacar grandes intereses del dinero que han ahorrado y les incitan á que lo empleen en valores que sólo les producen 3 ó 4 por 100, ellos dan el ejemplo de que aun en estos tiempos puede sacarse grandes intereses á los capitales. Bien es verdad que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Las reflexiones que anteceden deben ser sin duda de escasa importancia, cuando ni siquiera las han tomado en cuenta esos grandes financieros que viven predicando y pronosticando la baja del interés; pero para nosotros, para el vulgo, cuya inteligencia no alcanza las alturas de aquellos señores, bien valdría la pena de que las desvanecieran, con lo cual nos harían una obra de caridad. ¿Cómo quieren convencernos si no, de que debemos comprar y guardar papel del Estado, que no llega á producir el 5 por 100, si en nuestros cortos alcances tememos que el enorme déficit anual de los presupuestos prive al Ministro de Hacienda del gusto de pagar el cupón en época no lejana?

Estas son las principales objeciones de que habíamos al principio y que esperamos ver desvanecidas por alguna de esas eminencias que ahora han dado en decir que sobra tanto dinero que no se sabe qué hacer de él.

Nosotros, en cambio, podemos asegurar, sin temor de que se nos desmienta, que son muchos los agricultores, comerciantes é industriales que se darían con un canto en los pechos y pagarían con mucho gusto un 6 por 100, si encontrarán quien les prestara una pequeña parte de esos capitales que tan difícil es encontrarles colocación.

Esta es la realidad; esto es lo que todos los días puede observar cualquiera; lo demás, no pasa de puras fantasías inventadas para coger incautos; en conjunto no son más que ardid para sacar el poco dinero que aún queda en los bolsillos de la gente de bien.

B. T.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Aragón

Alloza (Teruel) 7 de Enero.—La cosecha de uva fué mala, la de aceite ídem de ídem, pues apenas si se ha cogido para satisfacer las necesidades del consumo de la localidad.

La cosecha de cereales fué, con corta diferencia, tan pobre como las de vino y aceite. Además, no hemos sembrado por no poder.

¡No había llovido en veinte meses! En los dos últimos días ha llovido, y con estas aguas podrá hacerse una mediana sementera, y como ya es tarde poco bueno podemos esperar de las semillas que tiremos á la tierra.

Precios: vino, á 5 rs. cántaro; aceite, á 50; trigo, á 32 pesetas cahíz; cebada, á 20; patatas, á 4 rs. la arroba.—J. C.

De Castilla la Nueva

Valdepeñas (Ciudad Real) 7.—Por si gusta publicarlos en su periódico, le incluyo nota de los precios que rigen en este mercado: Vinos, de 12 á 15 rs. arroba los tintos bue-

nos, y de 10 á 12 los blancos; aceite, á 50 rs. arroba; patatas, á 4; cañadal, de 40 á 41 rs. la fanega; cebada, á 28.—Un suscriptor.

De Castilla la Vieja

Medina del Campo (Valladolid) 6.—A mercado de anteayer entraron 3 500 fanegas de trigo, detallándose de 40,50 á 41 rs. las 94 libras.

De centeno se presentaron á la venta 40 fanegas, 600 de cebada y 500 de algarrobas, cotizándose respectivamente de 27,50 á 28, 27 á 28 y 26 á 26,50 rs. fanega.

Por partidas le ofrece el trigo á 42 rs. las 94 libras sobre wagón, habiéndose hecho las últimas ventas á 41,50, precio que acusa nueva alza.

Animadas las compras, tiempo de nieblas y bueno el aspecto de los campos.—M. B.

*** Pozaldez (Valladolid) 7.—Los sembrados van naciendo regularmente.

El alza el trigo, que se paga á 41 rs. y con tendencia á subir más; el centeno, á 28; cebada, de 27 á 28, así como las algarrobas; garbanzos, de 90 á 140; harinas, á 15, 14 y 12 reales la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Los vinos nuevos dan regular juego; se han vendido 4.000 cántaros de blanco y tinto, fluctuando los precios de ambas clases entre 11 y 13 rs.—El correspondiente.

*** La Nava del Rey (Valladolid) 7.—Muy animados los negocios de vinos y cereales, revelando firmeza la cotización.

De trigo se han vendido 2.000 fanegas á 40 rea es las 94 libras, y de vino buen número de cántaros á los siguientes precios: blanco nuevo, á 12 rs.; tinto nuevo, de 14 á 15,50; blanco viejo, de 14 á 80, según clase y edad del caldo.

Las harinas, á 15, 13 y 10 rs. la arroba.—Un suscriptor.

*** Flores de Avila (Avila) 7.—Después de los intensos frios, se ha suavizado la temperatura, lo que es conveniente para que adelanten los sembrados, que están muy retrasados, así como se nota que no nace lo sembrado últimamente.

El trigo, de 36 á 37 rs. fanega con tendencia al alza; centeno y cebada, de 27 á 28; algarrobas, de 26 á 27; garbanzos, de 100 á 160.—El correspondiente.

*** Cevico de la Torre (Palencia) 7.—En la anterior semana se han contratado varias partidas de vino nuevo al precio de 10 reales cántaro; de añejo también se han vendido pequeñas cantidades de 7 á 8.

Con las lluvias y el tiempo suave esperamos adelanten los sembrados, y crea Ud. que bien lo necesitan, pues están retrasadísimos.

Se ha animado la demanda de trigos, haciéndose operaciones de 38 á 39 rs. la fanega, lo cual se atribuye á la elevación arancelaria.

¡Dios bendiga al gobierno conservador y le haga comprender la necesidad de seguir haciendo las demás reformas que demanda el pueblo agrícola!

La cebada, á 27 rs. fanega; centeno, á 28; yeros, á 30; avena, á 17; alubias grandes, á 70; habas, á 34; garbanzos, á 160 los superiores y 130 los regulares; harinas, á 14,50 rs. arroba las primeras clases y á 13,50 las segundas.—Un suscriptor.

*** Becerril de Campos (Palencia) 6.—Satisfechos los labradores por la reforma arancelaria y el temporal de lluvias que favorece nuestros campos desde que entró el nuevo año.

El trigo á 38 rs. fanega, pero es indudable que conseguirá mejora de precio; la cebada, á 28.

El vino á 9 rs. cántaro.—El correspondiente.

*** Siete Iglesias (Valladolid) 5.—Una pequeña alza en los precios de los trigos á consecuencia de la subida de los aranceles y una completa paralización en los negocios sobre vinos, cuyos precios son puramente nominales, son en cuanto al mercado las únicas novedades que aquí ocurren.

Pero existen y muy grandes en cuanto á otros intereses, causando honda preocupación á estos labradores.

Hase presentado en el ganado mular, habiendo empezado por la labranza de D. Pedro Juárez, una enfermedad que se propaga rápidamente por el ganado, causando sensibles bajas y cuantiosas pérdidas á los propietarios.

Se presentó el primer caso el día 25 del pasado Diciembre, y hasta la fecha son ya ocho los ocurridos en la cuadra del citado Sr. Juárez, de los cuales han sido mortales tres, y ofrecen muy alarmante aspecto los restantes.

La enfermedad no presenta síntomas para poderla caracterizar, pues ni existe fiebre, ni se nota alteración en las funciones, ni lesión en el organismo.

Todos los días ocurre algún caso y no solo

los prácticos, sino las personas facultativas, desconocen el padecimiento.

La antipatía de los animales muertos no ha dado tampoco luz ninguna.

Lo único que se advierte es que las caballerías no pueden permanecer mucho tiempo de pie, sobreviniendo el fallecimiento en pocos días.

Presentan buen apetito y se las alimenta bien.

A pesar de que se ha aislado al ganado enfermo, se teme fundadamente que el contagio tome mayores proporciones y cause un verdadero conflicto en este pueblo, y quién sabe si en esta comarca.

Se ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad superior de la provincia, y se agradecería á Ud., señor Director, lo hiciera público en su popular periódico, por si alguna persona entendida puede dar algún dato. Tenemos una hermosa temperatura y abundantes lluvias, un verdadero otoño.—D. A. B.

De Cataluña

Arbós (Tarragona) 5.—Si se diera un voto de confianza á la Administración de Correos por sus buenos servicios, sería hacer reventar de risa al pueblo serio; hace no sé cuántos días que no recibo su periódico, faltándome otros también, constándome que salen de las administraciones con regularidad. Qué, ¿no pagan el timbre ustedes? pues no siendo así, de ningún modo se explica la mala administración.

Decía en mi anterior que le notificaría el estado de las industrias, pero no me atrevo á decir nada de ellas, porque su estado es el más triste que se puede presumir: los trabajadores industriales se levantan temprano para comenzar su jornal, y llegan al medio día sin que nadie les proporcione una peseta de trabajo, y si por desgracia el martillo ú otro instrumento funciona, nadie cobra, porque nadie puede pagar; nuestros establecimientos se han convertido en sepulcros, sólo con la diferencia que los habitantes de los sepulcros no tienen pregonero ni investigador de pagos, cuando nosotros, aun cuando todo el mundo se muera de hambre, la injusta contribución no respeta nada y se exige por adelantado.

Los vinos encalmados y á bajo precio, pue son pocos los que se pagan á 20 pesetas los 120 litros.—J. M. C.

*** Bar elona 7.—Encalmado el mercado de vinos, pagándose los vinos preparados para embarque, marcas superiores, de 30 á 33 duros la pipa á bordo para Cuba y á 38 para el Río de la Plata.

La importación de alcoholes industriales ha sido regular, y como los precios están sostenidos ha decrecido la demanda; las clases alemanas y suecas se cotizan de 99 á 104 pesetas los 100 litros con envase en almácena. Escasea el alcohol de vino, cediéndose de 38 á 40 pesetas sin envase. Los alcoholes industriales tienen 40 grados y los de vino 35.

Los aceites al azar los siguientes precios: de Andalucía, de 21 75 á 22 duros la carga de 115 litros; de Tortosa, de 22 50 á 24.

Siguen mejorando los trigos valiendo: cañadal de Castilla, de 15,50 á 15 75 los 70 litros; de S. Güeniza, de 14,75 á 15; de Aragón, de 15 á 15,50; del extranjero, á 15,75 pesetas los 55 kilos por Azime, Bessarabia Teodosia y Kerek, habiéndose recibido últimamente más de 7.000 toneladas.

La cebada, de 7,50 á 8,25 pesetas los 70 litros, y el maíz, de 10,25 á 11,75, según clase y procedencia; habas, á 9,25 las de Italia, y de 15 á 16,50 las de Mahón.

Las harinas, de 16 á 17,50, y 15,50 á 16,50 pesetas el quintal.—El correspondiente.

De Extremadura

Mérida (Badajoz) 8.—El aspecto de los campos ha mejorado con las últimas lluvias; la situación del ganado sigue siendo mala por la escasez de pustos.

Precios corrientes sobre wagón: trigos, de 38 á 39 rs. fanega los blanquillos, y de 42 á 43 los rubios; cebada, á 25; avena gris, á 20; habas, á 40; garbanzos, de 80 á 88 las clases corrientes y á 100 los gordos; inuas, á 72 reales arroba las finas extremeñas; de 54 á 60 las corrientes, y á 52 la larga basta; vino tinto, á 12 rs. la arroba; id. blanco, de 10 á 11; aceite, á 42 rs. la arroba.—El correspondiente.

*** Aldeanueva del Camino (Caceres) 6.—Hemos tenido benéficas lluvias, las que se han recibido con viva alegría.

Muy animado el mercado de ganado de cerda, habiéndose vendido más de 1.000 cabezas á los siguientes precios: con peso de 6 á 8 arrobas, de 36 á 38 rs. una; con peso de 8 á 10, de 40 á 41; de 12 en adelante, de 42 á 44.

Precios de los demás artículos: trigo, de 40 á 42 rs. fanega el de Castilla, y de 38 á 40 el del país; centeno, de 36 á 38; cebada, de 34 á 36; garbanzos, de 80 á 100; habas, de 60 á 65;

castañas secas, de 20 á 23; harinas, á 18, 17 y 16 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; vino, de 12 á 14 rs. cántaro el añejo, y de 10 á 12 el nuevo; aceite de la actual cosecha, de 58 á 62 reales el cántaro; id. viejo, de 68 á 70.—*El correspondiente.*

De Navarra

Lerin 6.—Pocas veces, á una compra de importancia hecha con destino á la vecina República por una casa exportadora, ha seguido con tal constancia el inusitado movimiento que se advierte en el negocio de vinos; no hay semana que no se despachen 20 á 30 carros, y además los cargueros carboneros que favorecen esta plaza; así pues, no es de extrañar que haya salido la mitad de esta bodega, y que dada la buena disposición de los propietarios de no alterar el precio de nueve reales á que se inició la campaña, y la señalada ventaja que las sociedades de arrastres hacen al comercio, poniendo el vino sobre vagón á medio real cántaro, se espera fácil colocación á todas las existencias.

Igual animación se observa en el mercado de gramos acaparándose cuanto se ofrece á 19, 14 y 10 rs. por el robo de trigo, cebada y avena respectivamente.

Sigue el tiempo seco, y los sembrados tardan demasiado á nacer.—*El correspondiente.*

De Valencia.

Alicante 5.—La exportación de vinos por nuestro puerto es corta, después de las fuertes pérdidas que se enviaron á Francia.

Las noticias de Cotte son poco halagüeñas para las casas extractoras, pues en dicha plaza abunda extraordinariamente la mercancía, y hasta que no disminuya no creo renazca la actividad en las compras, ni en la exportación.

Los precios son bajos en las bodegas de esta provincia.

El trigo de Extremadura, se cotiza de 13 á 13,75 pesetas los 55 50 litros; el de Andalucía, de 12,25 á 12,75; los del extranjero, de 27,50 á 27,75 pesetas el saco de 100 kilos; maíz, á 7,50 pesetas la fanega; cebada, de 28 á 29 pesetas el cahíz (4,50 fanegas) si es del país, y de 27 á 28 si es extranjera; harinas, á 40, 38 y 37,50 pesetas el saco; trigos, de 9 á 10 pesetas los 50 kilos; cañavos, á 94 y 98 pesetas los 100 kilos; patatas, á 4 pesetas los 50 kilos las de Villena, y á 4,50 las de la Mancha; aceite del país, de 15 á 16 pesetas los 34,40 kilos; id. de Andalucía, de 13,50 á 14; azafraán, á 45 pesetas los 460 gramos.—*El correspondiente.*

Un insecto

que ataca las raíces del trigo

Así como la viña tiene la filoxera, que le ataca las raíces, las destruye y con ellas la planta, también el trigo tiene su afido, que le daña las raíces y le conduce á la muerte.

Ya en primeros de Mayo en territorio de Bérgamo, y especialmente en Osio-Supra, Osio-Sotto, Mariano, Levate, se notó que algunos campos en los cuales se cultivaba el trigo, se ponían mustias las tiernas plantas, toruábanse amarillas, y pocos días después se secaban, quedando en su lugar las demás hierbas. Examinadas las raíces de las plantas que sufrían, se las encontró infectadas de insectos parecidos á piojos, á los cuales es debida la causa de la enfermedad y la pérdida consecuente de los pies del trigo, ya que tales insectos se encuentran tan solo adherentes á las raíces de esta planta, ó jamás á las de otras plantas cultivadas y espontáneas.

Estos insectos son de color amarillo anaranjado, de forma ovoidal casi esférica, tienen dimensiones variables, dos milímetros de longitud por término medio.

Van siempre acompañados de la presencia de hormigas, lo que caracteriza el grupo á que pertenecen, ó sea el de los afidios, á cuyo grupo pertenece también la misma filoxera vistratrix.

Y como la plaga, desde el momento que fué notada, ha ido acentuándose más hasta hoy, resueltos últimos días mandar á la estación entomológica agraria de Florencia algunas plantas infectadas, al objeto de saber sobre el particular el parecer ilustrado y científico del profesor Targioni Tozzetti. Este eminente profesor no tardó en comunicarme que se trataba de un afido radícula del género-Tychea. Añade que no se conoce la forma alada de este afido, y que él tampoco la ha encontrado. En cuanto á la especie, es de seguro comprendida entre la *Trychea trivialis* de Passerini, y la *Trychea graminis* de Koch; pero son, á la verdad, tales las descripciones, que no permiten formar juicio alguno.

En cuanto á los remedios, añade Targioni, no me parece poder presentar alguno práctico y eficaz, como no sea corregir los

campos infectados quemando las plantas atacadas en el mismo terreno, para detener una temida expansión: el quemar el rastrojo y un cambio de cultivo pueden evitar la renovación del mal al año ó estación posteriores.

Yo también creo que una rotación á largo período, de modo que el trigo vuelva lo más tarde posible sobre el mismo terreno, sea bastante favorable para evitar la invasión del insecto.

Quizás un estudio detallado de su biología podrá procurar á la ciencia un remedio para impedir la reaparición de la plaga.

E. RICCHETTI.

NOTICIAS

El ganado mular, tan necesario para el laboreo de las tierras, es invadido en Sieteiglesias (Valladolid) por una enfermedad desconocida y que causa bastantes víctimas.

Los labradores están alarmados con este nuevo azote, y urge que los profesores veterinarios estudien dicha afección é indiquen los remedios, si es que existen.

Respecto á los síntomas y curso de la nueva enfermedad, véase la carta de nuestro ilustrado correspondiente de Sieteiglesias que publicamos en otro lugar.

De *La Correspondencia de España*: «Están en un error, si no es que pretenden imaginar argumentos, que no lo son, contra el gobierno, los que suponen que Francia cierra á nuestros vinos la frontera por la reforma arancelaria últimamente decretada.»

«Nada de eso. Las medidas proteccionistas decretadas recientemente recaen sobre artículos que no están incluidos en el tratado con Francia, y no afectan poco ni mucho á nuestras relaciones y compromisos comerciales con este país. No es, pues, el de la conducta proteccionista de Francia frente á España en la cuestión de los vinos, argumento alguno contra las últimas disposiciones proteccionistas e pañolas.»

«Y en cuanto á la conducta de España, el rigor de las tarifas será para los que así nos tratan, y la generosidad de las compensaciones para quienes las tengan con España. Lo que no se repetirá bajo este gobierno ni bajo otro alguno que presida el Sr. Cánovas del Castillo, será ceder de balde nuestros mercados y entregar nuestra producción al extranjero. Eso se ha concluido. Y más generoso será el gobierno cuando trate con aquellas naciones que mas lo sean con España, no consintiendo jamás, como antes ha sucedido y lamentamos ahora las consecuencias, que por empeños de escuela mal entendidos venga á perjudicarse toda la riqueza nacional.»

Efectivamente, la subida de los derechos arancelarios á los trigos y harinas, no puede perjudicar á la riqueza vinícola, pues precisamente las naciones que nos llevan nuestros excedidos, como Francia, Inglaterra y otras, no son países exportadores de trigos y harinas, sino todo lo contrario, importadores de estos artículos.

Rusia y los Estados Unidos nos inundan de trigos, y no nos llevan vino porque imponen á este caldo un derecho arancelario que no baja del 100 por 100.

Tampoco la subida del arancel para los alcoholes ha de perjudicar á ninguna riqueza española, y en cambio ha de hacer muy difícil el fraude de los vinos y dar vida á la industria alcohólica de la uva.

Tiempo es ya de que España sepa proteger sus producciones y no ajuste tratados de comercio tan ruinosos como el de Alemania, Suecia y Noruega y otros muchos.

Se ha constituido la Diputación provincial de Ciudad Real, nombrando presidente á nuestro ilustrado colaborador Sr. Rivas Moreno, bien conocido por sus trabajos en pró de la agricultura nacional.

Dicho nombramiento ha sido muy bien recibido.

Por el Ministerio de Fomento ha sido aceptada la finca denominada *Faragüil alto ó del Marqués* para la instalación de la estación vinícola de Granada. Con el fin de que la organización de este nuevo Centro responda á los adelantos de la época, se ha dispuesto que antes de formular el proyecto de instalación, pase su director, Sr. Pasquan, al extranjero por término de un mes, para visitar los principales establecimientos de la misma naturaleza.

Escriben de Argecilla, que en aquella comarca sigue el tiempo crudo y con fuertes hielos, pero que la esperanza de los labradores renació con la desaparición de la sequía, encontrándose hoy los campos regulares.

Las escasas existencias de vinos en Argecilla no tienen compradores, lo cual no sucede en los pueblos inmediatos, donde se cotiza el vino á varios pero regulares precios.

La mayoría de los senadores elegidos últimamente en Francia son proteccionistas.

El comercio de Sevilla está dispuesto á emprender obras importantes, sin reparar en sacrificios para mejorar las condiciones del Guadalquivir, á fin de que puedan navegar por el mismo los vapores de mayor porte.

El Instituto Agrícola catalán de San Isidro se dispone á elevar una exposición al Ayuntamiento de Barcelona, pidiendo rebaja en los derechos de consumos.

Como consecuencia de las recientes lluvias, escriben de Barbastro, el tiempo ha mejorado notablemente, favoreciendo la salud pública amenazada de grandes quebrantos por los frios de los días pasados.

Los labradores se muestran satisfechos, creyendo que la sementera germinará en buenas condiciones.

También en Extremadura y Castilla la Vieja ha llovido.

De la Rioja Alta nos dicen que el miércoles último cayó una buena nevada.

Dicen de Málaga: «No basta que falsifiquen las pasas de Málaga, presentando en los mercados las de California como si fueran de esta ciudad, ni que en otros mercados sean saplantadas con engaño las ricas uvañas de nuestra provincia, sino que también siguen falsificando el vino de Málaga con perjuicios de nuestra exportación.»

Se falsifica en Francia y en Cataluña, sin que hasta ahora se haya puesto coto á este abuso.

Una vez más damos la voz de alerta.

Dicen del Pirineo que el frío es desde hace algunos días intensísimo. Hasta tal punto han caído las nieves sobre las cumbres y valles, que el puerto de Volate se halla casi intransitable, así como también varios puntos del Baztan.

Los puertos del Roncal y Roncesvalles, se hallan también casi cerrados á la circulación, y no tardará mucho en estarlo el de San Juan de Pio de Port.

El *Diario del Comercio* publica un telegrama fechado en la Habana, diciendo que los fabricantes de vinos artificiales siguen usando marcas de exportadores catalanes. Añade el telegrama que se está organizando una protesta contra la real orden suspendiendo la extensión de las marcas.

La Junta provincial del censo de Valencia ha declarado bien formado el censo especial de aquella Cámara de Comercio, el cual comprende 13.000 electores.

Como consecuencia de ello, en la próxima legislatura elegirá dos diputados en vista de que la ley le autoriza para nombrar uno por cada 5 000 electores.

Bajo la dirección del Sr. Gurria ha empezado á funcionar la escuela de peritos agrícolas en la Granja Escuela experimental de Barcelona, rigiéndose por el plan de estudios por el reglamento del Instituto de Alfonso XII, de 14 de Octubre de 1887.

Mas felicitaciones al gobierno por la reforma arancelaria:

«Sevilla 3.—La Liga Agraria de Sevilla agradece al gobierno de S. M. la protección dispensada á la agricultura nacional en el real decreto de 24 de Diciembre.—El Presidente, Vázquez.»

También algunos diputados provinciales de Avila y los ayuntamientos de Tarragona y de Orgiva, felicitan con igual motivo al gobierno en expresivos telegramas.

Según el estado que publica la *Gaceta*, el importe de la deuda flotante era en 1.º del mes actual, de 285.350.000 pesetas.

De esta suma corresponde á la deuda flotante contraída en el ejercicio corriente, la suma de 15.350.000 pesetas.

En el mes de Diciembre no ha tenido aumento ni disminución la expresada Deuda.

En el año último se han expedido por la estación de Arévalo 795 wagones de trigo y centeno y 5.000 fanegas de garbanzos.

Durante la última semana se han exportado por la estación de Valladolid 28.776 arrobas de harinas, cotizadas á 13,50, 13 y 12 reales por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

La recaudación obtenida durante el mes de Noviembre último, por los conceptos que corren á cargo de la Dirección general de Contribuciones indirectas, ascendió á la suma de 9.681.525 pesetas.

En igual mes del anterior, los ingresos importaron 9.781.128, resultado, por consiguiente, una diferencia de menos en 1890 de 99.603 pesetas.

La recaudación habida en los cinco primeros meses del año económico actual, se elevó á la cifra de 54.882.010 pesetas, y en igual período del anterior importó 53.340.287.

Diferencia de más en 1890, 1.541.723 pesetas.

Han excedido los ingresos por Aduanas en los cinco primeros meses del actual año económico, de lo consignado en presupuestos en la suma de 550.760 pesetas.

Si este exceso ocurriera en las demás contribuciones y rentas, otro sería del que es el estado del Tesoro; pero desgraciadamente no sucede así, y lo que es menester que no se resentan los ingresos por la expresada renta de Aduanas, con la elevación de las tarifas en determinados artículos que ha empezado á regir el 1.º del mes actual.

En los cinco primeros meses del actual año económico, lo ingresado por derechos de importación de aguardientes alcanzó la cifra de 6.049.158 pesetas, que acusa un aumento con los ingresos por el mismo concepto, y en igual período del año económico anterior, de 255.130 pesetas; los derechos que devengaron los trigos en dichos cinco meses del año actual, ascendieron á 4.261.027 pesetas; los demás cereales 1.926.050, y las harinas 705.525.

Se acentúa el movimiento de alza en los mercados de trigo, reinando en muchos de ellos bastante actividad.

En Medina del Campo se ha pagado ya corrientemente á 41,50 reales las 94 libras, por partidas; en Pozaldez, á 41; en La Nava del Rey, á 40; en Rioseco, de 39 á 40.

Los pueblos productores bendicen la reforma arancelaria y desean que el gobierno siga traduciendo en disposiciones legales las medidas que tiene solicitadas para conjurar la horrible crisis que arruina nuestras comarcas.

CAMBIOS
sobre plazas extranjeras

DÍA 9

París á la vista.....	40 1/2
París 8 d/v.....	40 1/2
Londres, á la vista (lib. ester.) pta.....	160 1/2
Idem 8 d/v. (idem) id.....	160 1/2
Idem á 60 d/v. (idem) id.....	160 1/2
Idem á 90 d/v. (idem) id.....	160 1/2

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los *vinicultores*, para hacerles conocer el *Desacidificador* por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

A LOS VINICULTORES

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla Almoradiel (Toledo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadoras, etc., etc. Para tratar sobre el arriendo, dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

Fábrica de telas Metálicas
CRIBAS Y CEDAZOS
SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS
CORREAS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS
AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA

A los vinicultores

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubrir, dirigirse á D. Victoriano Echevarri, de Olazagutia (Navarra.)

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
ARBORICULTURA, FLORICULTURA Y SIMIENTES
de L. RACAUD, horticultor.
Paseo de Torrero (ZARAGOZA)
Grandes premios de honor y de mérito en varias exposiciones.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras, plantales varios por la repoblación de los montes.

Vides Americanas de producción directa y porta injertos, las más vigorosas y mas resistentes á la filoxera.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite sus Catálogos francos por correo á quien los pida.

MILDEW
Antracnosis y Hielos tardíos

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la *CRONICA DE VINOS Y CEREALES*.

Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico, Plaza de Oriente, núm. 7. Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

Imp. de EL LIBERAL, Alameda, 2

SALABERT Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES.—BARCELONA

1.º premios en los concursos de *Badalona* (Barcelona), *Epila* (Zaragoza), *Sagunto* (Valencia), *Reus* (Tarragona) y **único primer premio** en el de *Tudela* (Navarra.)



Pulverizadores contra el mildiu

Salabert (de aire comprimido). **50 Ptas.**

El Rayo (con palanca, cabida 15 litros). . . **37,50**

Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.

Ventas al por mayor.

Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.



Crónica de Vinos y Cereales

AÑO XIV

La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es entre los de su clase, el periódico de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de maquinarias, abonos, insecticidas, etcétera, pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Suscripción. En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador. No se admiten sellos de correos ni de ninguna clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Oficinas: Plaza de Oriente, núm. 7, segundo.

Plantas de vides tintoreras

La GARNACHA TINTORERA y el ARAMON TINTORERO variedades de la vid, las más apreciables de todas las conocidas hasta hoy, por sus circunstancias especiales, como son notable color tinto, extraordinaria precocidad y producción, resistencia á las heladas y enfermedades criptogámicas; así como también la MORAVIA notable por su color, brillo y gusto especial á propósito para terrenos de infima calidad, pueden adquirirse á precios relativamente económicos, dirigiéndose á D. Ricardo Guarnier, por Játiva.—Benignam. (4)

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobes de vino ó sean próximamente 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid

Plantas de vides tintoreras y americanas

El acreditado propagador de la variedad GARNACHA TINTORERA, la más precoz, la más tinta y la más resistente al mildiu, continúa expendiendo arriamientos y barbados de dicha variedad, á precios relativamente económicos, garantizando la legitimidad de las plantas.

También tiene grandes existencias de ARAMON TINTORERO, variedad propia para terrenos de primera clase y esmerado cultivo; RIPARIAS AMERICANAS procedentes de semilla, resistentes á la filoxera; y gran variedad de plantas para uvas de mesa, todas de lo más selecto conocido.

Para detalles dirigirse á D. José Damian Capsir y Cañamas, por Játiva y Bellús. (Pueblo de Ruyal)

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 Enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga, don Luis Duarte.

LA MAQUINARIA AGRICOLA DE

Adrian Eyries

CALL 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope.)

PRENSAS MABILLE Y PISADORAS

Las más sencillas y superiores á la presión de todas las conocidas, se garantiza.



	Cántaros.	Ptas.
Número 0—para cosecha de	100 á 200	190
» 1—» » de	200 á 300	310
» 2—» » de	300 á 450	450
» 3—» » de	450 á 650	650
» 4—» » de	650 á 875	875

Precio de la Pisadora 150 pesetas.

Campos Eliseos de Lérida

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario, D. Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinada exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

TRATAMIENTO DE LOS VINOS

POR LA LUZ

Su mejoramiento, conservación y envejecimiento natural SIN ADICIONES Y SIN GASTOS

por el Profesor D. J. M. MARTINEZ ANIBARRO

Se ha publicado este importantísimo libro. Precios de la obra: 5 pesetas en Madrid, 5 pesetas 75 céntimos en provincias, certificada. Pedidos al autor, Dr. Martínez Anibarro, Serrano, 4, Madrid, y principales librerías.

VINOS para Francia
I. B. ESTEBE, CORREDOR
AVENUE DE LA GARE, 9
PERPIGNA
Casa de confianza establecida para la venta en comisión de vinos de España.
Excelentes referencias.
Comisión.—Informes.

VALLES HERMANOS
INGENIEROS
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854.
18, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA
Premiados con 48 medallas de Oro, Plata y diplomas de progreso por sus especialidades.
Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para:
Fábricas de Fideos y pastas para sopa.
Fábricas de Chocolates.
Fábricas de Harinas.
Fábricas y molinos de aceites.
Prensas para vinos.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
Dirección para telegramas
V A L L E S.—Campo Sagrado
BARCELONA
Teléfono núm. 595.

Utensilios agrícolas
viticolas y agrícolas
compuesto surtido
CARLOS HAUPOLD
C. Peligro, 27, MALAGA
Taller mecánico y comercio de turas de toda clase de Máquinas.

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO
GABINETE CIENTIFICO
SERRANO, 4, MADRID
Fábricas — Máquinas — Asuntos industriales.
Dirección facultativa de bodegas.
Aparato para la explotación del orujo de uva extrayendo el tartaro y el aguardiente.

BALENCHANA Y C. A

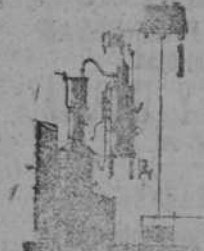
INGENIEROS

CALLE DEL BARQUILLO, NUM. 12 DUPLICADO, MADRID
TELÉFONO NÚM. 4018

Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias. Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo. Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes á estos trabajos, pueden dirigirse á las oficinas de dicha sociedad.

CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

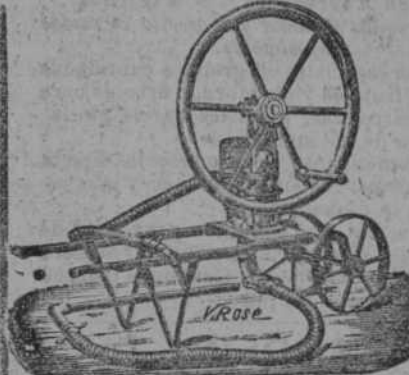


Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.
Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.
Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.
Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro



LEONCIO CARRÉ. RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos.



GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Gusañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Cortaraíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.
Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufas.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Basculas.
TIJERAS para podar é injertar



Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889. Ha vencido á 26 competidores. Catálogos gratis y franco.
Pulverizador EL RELAMPAGO. Pesetas. 45
» EXCELSIOR. » 45
» ECONOMICO. » 35
Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de Paris.